

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. COMPONENTE I

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	<i>OBRA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (GRUPO 24), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>036 (PAF-MENPNIE-O-073-2024)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>COMPONENTE I. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE.</i>
CONTRATISTA	<i>NOMBRE CONTRATISTA CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLES IDENTIFICACIÓN Cédula de ciudadanía No. 74.795.327</i>
INTERVENTOR	<i>NOMBRE CONTRATISTA CONSORCIO INTERVENTORES GC 115 NIT. 901.840.865-6 REPRESENTANTE EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL IDENTIFICACIÓN cédula de ciudadanía No. 79.553.539 INTEGRANTES DEL CONSORCIO I. GES INVERSIONES S.A.S., NIT. 901.085.973-4, Representante Legal: SEBASTIAN BAQUERO LOPEZ, C.C No. 1.010.208.331, Porcentaje de participación del 70% II. CHACÓN CONSTRUCCIONES S.A.S., NIT. 900.486.973-1, Representado Legal: CARLOS MANUEL CHACÓN CHAVARRO, C.C. No. 1.090.441.742, Porcentaje de participación del 30%</i>
SUPERVISOR	<i>MARCO TULLIO PERTUZ BOLAÑO</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>UN (1) MES</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>COMPONENTE I: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$165.410.000)</i>

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	26/09/2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	UN (1) MES
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>COMPONENTE I: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$165.410.000)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	17/01/2025

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del **contrato de obra N° 036 (PAF-MENPNIE-O-073-2024)**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Diecisiete (17) de enero del año 2025**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **contrato de obra N° 036 (PAF-MENPNIE-O-073-2024) específicamente la Fase I**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Elaboración de los diagnósticos, estudios técnicos y diseños y obtención de licencias y permisos en los casos que aplique	uno (1)	Dieciséis (16)

Con la suscripción de la presente acta, El contratista garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.-FINDETER**, para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Diecisiete (17) días del mes de enero del año 2025**.

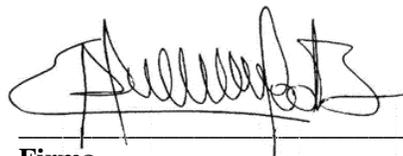
QUIEN ENTREGA



Firma

CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLES
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista de obra
C.C. 74.795.327

QUIEN RECIBE



Firma

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORES GC 115
NIT. 901.840.865-6

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor